

SEDE APOSTÓLICA  
SANTO PADRE  
*Benedicto XVI*

## **Discurso**

ASAMBLEA GENERAL DE  
“CARITAS INTERNATIONALIS” EN  
EL 60º ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN 2011

# **Asamblea General de “Caritas Internationalis” en el 60º Aniversario de su fundación 2011**

27 de mayo de 2011

---

Señores cardenales, venerados hermanos en el episcopado y el sacerdocio, queridos hermanos y hermanas:

Me alegra tener esta oportunidad de encontrarme con vosotros con ocasión de vuestra Asamblea General. Agradezco al cardenal Óscar Rodríguez Maradiaga, presidente de *Caritas Internationalis*, las amables palabras que me ha dirigido, también en vuestro nombre, y dirijo un cordial saludo a todos vosotros y a toda la familia de Caritas. Además, os aseguro mi gratitud y formulo mis mejores votos en la oración por las obras de caridad cristiana que lleváis a cabo en países de todo el mundo.

El primer motivo de nuestro encuentro de hoy es el de dar gracias a Dios por las numerosas gracias que ha concedido a la Iglesia en los sesenta años transcurridos desde la fundación de *Caritas Internatio-*

*Caritas Internationalis* es distinta de otras agencias sociales porque es un organismo eclesial, que comparte la misión de la Iglesia. Esto es lo que los pontífices han querido siempre y esto es lo que vuestra Asamblea General debe afirmar con fuerza. En ese sentido, hay que observar que *Caritas Internacionalis* está constituida fundamentalmente por varias Caritas nacionales. A diferencia de tantas instituciones y asociaciones eclesiales dedicadas a la caridad, las Caritas tienen un rasgo distintivo: pese a la variedad de formas canónicas asumidas por las Caritas nacionales, todas son una ayuda privilegiada para los obispos en su ejercicio de la caridad. Esto comporta una especial responsabilidad eclesial: la de dejarse guiar por los pastores de la Iglesia. Desde el momento que *Caritas Internationalis* tiene un perfil universal y está dotada de personalidad jurídica canónica pública, la Santa Sede tiene el deber de seguir su actividad y de vigilar para que, tanto su acción humana y de caridad como el contenido de los documentos que difunde, estén en plena sintonía con la Sede Apostólica y con el Magisterio de la Iglesia, y para que se administre con competencia y de modo transparente. Esta identidad distintiva es la fuerza de *Caritas Internationalis*, y es lo que hace su actividad particularmente eficaz.

Además, quisiera subrayar que vuestra misión os lleva a desarrollar un importante papel en el plano internacional. La experiencia que habéis adquirido en estos años os ha enseñado a haceros portavoces ante la comunidad internacional de una sana visión antropológica, alimentada por la doctrina católica y comprometida en la defensa de la dignidad de cada vida humana. Sin un fundamento trascendente, sin una referencia a Dios creador, sin la consideración de nuestro destino terreno, corremos el riesgo de caer en manos de ideologías dañinas. Todo lo que decís y hacéis, el testimonio de vuestra vida y de vuestras actividades, son importantes y contribuyen a promover el bien integral de la persona humana. *Caritas Internationalis* es una organización que tiene el papel de favorecer la comunión entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares, como también la comunión entre todos los fieles en el ejercicio de la caridad. Al mismo tiempo, está llamada a ofrecer su propia contribución para llevar el mensaje de la Iglesia a la vida política y social en el plano internacional. En la esfera política –y en todas aquellas áreas que se refieren directamente a la vida de los pobres– los fieles, especialmente los laicos, gozan de una amplia libertad de acción. Nadie puede, en materias abiertas a la discusión libre, pretender hablar “oficialmente” en nombre de todos los laicos o de todos los católicos (cf. Con. Ecum. Vat. II, *Gaudium et*